

ÉTICA INFORMÁTICA Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Curso 2019-2020

(Fecha última actualización: 23/05/2019)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 27/05/2019)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación complementaria interdisciplinar	Ética, derecho y empresa	4º	2º	6	Optativa
PROFESORES ¹			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc...)		
Teoría: Mª Angustias Sánchez Buendía Prácticas: Mª del Mar Abad Grau COORDINADOR DE LA ASIGNATURA: Mª Angustias Sánchez Buendía			ETSIIT Periodista Daniel Saucedo Aranda, s/n 18071- Granada Planta 3		
			Mª Angustias Sánchez Buendía Despacho 7 Tel: 958 24 05 73 609 334 302 77469 mariansb@ugr.es http://lsi.ugr.es/lsi/mariansb		Mª del Mar Abad Grau Despacho 25 Tel: 958 24 08 32 mabad@ugr.es http://lsi.ugr.es/lsi/mabad
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS		
			https://lsi.ugr.es/lsi/mariansb		https://lsi.ugr.es/lsi/mabad
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Ingeniería Informática					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES					

¹Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente.

(*) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))



Los alumnos no tendrán que tener asignaturas, materias o módulos aprobados como requisito indispensable para cursar la asignatura. No obstante, se recomienda la superación de los contenidos y la adquisición de competencias de las materias de formación básica.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

- Conceptos de ética y teorías éticas.
- Concepto e implicaciones de la ética informática.
- Concepto de Sociedad de la información.
- Ética informática y transformación social.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias Generales del Título

- E11. Capacidad para analizar y valorar el impacto social y medioambiental de las soluciones técnicas, comprendiendo la responsabilidad ética y profesional de la actividad del Graduado en Informática.

Competencias Básicas

- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias Transversales

- T2. Capacidad para tomar decisiones basadas en criterios objetivos (datos experimentales, científicos o de simulación disponibles) así como capacidad de argumentar y justificar lógicamente dichas decisiones, sabiendo aceptar otros puntos de vista
- T6. Motivación por la calidad y la mejora continua, actuando con rigor, responsabilidad y ética profesional.
- T7. Respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres. T8. Capacidad para proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

1. Conocer el concepto de ética y los distintos enfoques de la ética.
2. Despertar la sensibilidad ante los aspectos éticos de la tecnología informática.
3. Conocer los principios éticos, identificarlos en los códigos éticos y aplicarlos en la actividad profesional del ingeniero informático.
4. Participar activamente en la identificación de violaciones de los principios éticos y proporcionar conocimiento y herramientas para paliar las violaciones de estos principios.
5. Analizar y comprender los procesos de transformación social producidos por las nuevas tecnologías



y sus implicaciones éticas.

6. Analizar, evaluar y prever las repercusiones sociales de los proyectos informáticos.
7. Comprender el fenómeno de la brecha digital y reflexionar sobre la conveniencia de disponer de mecanismos que fomenten la igualdad y participación.
8. Valorar la importancia del legado de pensamiento ético heredado a lo largo de la historia, fomentar el espíritu crítico y desarrollar la capacidad de escucha, para la construcción de soluciones éticas consensuadas ante los nuevos retos en la sociedad de la información.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO DE TEORIA

TEMA 1. INTRODUCCIÓN A LA ÉTICA. Ética y conceptos básicos en filosofía moral. Historia de la ética. Teorías éticas. Derechos humanos.

TEMA 2. ÉTICA DE LAS PROFESIONES. Qué se entiende por “profesión”. Qué es ser profesional. Principios en ética de las profesiones. Cualidades para la competencia profesional. “Descarriós” en el ejercicio de la profesión.

TEMA 3. ÉTICA INFORMÁTICA. Historia de la ética informática. Principios en ética informática. Ética informática y transformación social.

TEMA 4. SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN. Implicaciones sociales de ciencia y tecnología. Sociedad de la información. Globalización y transformaciones sociales en la sociedad de la información. Ética en la globalización. Economía colaborativa *versus* capitalismo de plataforma.

TEMA 5. ACCESO, IGUALDAD/DESIGUALDAD. Poder, igualdad/desigualdad. Democracia y participación en la red. Brecha digital y nuevos analfabetismos. Género y ética informática.

TEMA 6. PRIVACIDAD, SEGURIDAD Y VIGILANCIA SOCIAL. Privacidad. Seguridad. Vigilancia social. Censura. Anonimato.

TEMA 7. CONOCIMIENTO E INTERÉS SOCIAL. La democratización del conocimiento/el poder del conocimiento. Plagio y propiedad intelectual. Software libre y software propietario. Patentes y control social/del mercado.

TEMA 8. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL. Identidad y relaciones sociales. Realidad virtual y entornos virtuales. Transformación del trabajo. Implicaciones ambientales de las TIC.

PRÁCTICAS

Las prácticas consistirán en:

- 1) **Estudio de casos.** Aplicación de metodologías morales y principios éticos para resolver estudios de casosSe



realizarán en equipos de 5 alumnos, de forma que cada equipo estudie un sólo caso, sin repetición, entre los siguientes:

- Estudio de caso 1. Sociedad de la Información: Educación y democracia
- Estudio de caso 2. Sociedad de la Información: Globalización y derecho al desarrollo
- Estudio de caso 3. Responsabilidad profesional
- Estudio de caso 4. Multiculturalidad y desigualdad
- Estudio de caso 5. Privacidad y seguridad
- Estudio de caso 6. Propiedad intelectual e interés social
- Estudio de caso 7. Las TIC y el medio ambiente

2) **Seminarios.** Lectura y puesta en común de artículos relacionados con el tema teórico actual de estudio. El estudiante debe ser capaz de identificar en ellos: formación, pensamiento filosófico y experiencia vital (sobre el autor), contexto histórico y social, tema y tesis propuesta, metodología seguida y conclusiones (sobre el artículo). Todos los alumnos realizarán la lectura del artículo antes de su puesta en común en la sesión de prácticas correspondiente y entregarán un resumen del mismo que incluya los aspectos arriba considerados.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- G. Bilbao, J. Fuertes y J. M. Guibert. Ética para ingenieros, Ed. Desclée – Unijes, 2006.
- D. G. Johnson, Ética Informática y Ética e Internet, Ed. Edibesa Education. 4ª edición 2011.
- K. E. Himma,; H. T. Tavani. (eds.) The Handbook of Information and Computer Ethics. Wiley. 2008.
- H. T. Tavani. Ethics and Technology: Controversies, Questions, and Strategies for Ethical Computing. Wiley. 3ª edición. 2010.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- A. Hortal, X. Etxeberria (eds.). Profesionales y vida pública, ed. Desclée – Unijes, 2011.
- I. Sepúlveda (de.) Humanismo y ética básica, ed. Desclée – Unijes, 2017.
- A. Hortal. Ética general de las profesiones, ed. Desclée – Unijes, 3ª edición, 2002.
- X. Etxeberria. Temas básicos de ética, ed. Desclée – Unijes, 3ª edición, 2008.
- T. W. Bynum, S. Rogerson. Computer Ethics and Professional Responsibility. Wiley-Blackwell. 2003.
- C. Lankshear, M. Knobel. Nuevos alfabetismos. Su práctica cotidiana y el aprendizaje en el aula. Ed. Morata. Ministerio de Educación, Política Social y Deporte. 2008.

ENLACES RECOMENDADOS

- Centre for Computing and Social Responsibility. De Montfort University <http://www.ccsr.cse.dmu.ac.uk/>
- Computer Professionals for Social Responsibility <http://cpsr.org/>
- International center for Information Ethics <http://icie.zkm.de/>
- Ethics Web Canada. <http://www.ethicsweb.ca/>



- <http://lsi.ugr.es/etica>

METODOLOGÍA DOCENTE

1. Lección magistral (Clases teóricas-expositivas) (grupo grande)

Descripción: Presentación en el aula de los conceptos propios de la materia haciendo uso de metodología positiva con lecciones magistrales participativas y medios audiovisuales.

Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión crítica, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y despertando su sensibilidad ética.

Contenido en ECTS: 30 horas presenciales (1,2 ECTS)

Competencias: E7, E11, CB3, CB4, CB5, T3.

Metodologías docentes empleadas: Lección Magistral, Debate, Resolución de Casos Prácticos, Exposición de Trabajos Tutelados.

2. Estudio de casos (grupo pequeño)

Descripción: Actividades grupales guiadas por el profesor, propuestas por el profesor a través de las cuales se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando a los estudiantes a avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia.

Propósito: Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento, la valoración crítica del mismo y, muy importante, la habilidad de debatir en temas éticos.

Contenido en ECTS: 15 horas presenciales (0,6 ECTS)

Competencias: E7, E11, CB3, CB4, CB5, T3.

Metodologías docentes empleadas: Lección Magistral, Debate, Resolución de Casos Prácticos, Exposición de Trabajos Tutelados.

3. Seminarios (grupo pequeño)

Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde se trata en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.

Propósito: Desarrollar en el alumnado las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.

Contenido en ECTS: 15 horas presenciales (0,6 ECTS)

Competencias: E7, E11, CB3, CB4, CB5, T3.

Metodologías docentes empleadas: Lección Magistral, Debate, Resolución de Casos Prácticos, Exposición de Trabajos Tutelados.

4. Actividades no presenciales individuales (Estudio y trabajo autónomo)

Descripción: Actividades individuales, tanto guiadas como no guiadas, propuestas por el profesor a través de las cuales se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. Estudio individualizado de los contenidos de la materia. Actividades evacuativas (informes, exámenes, ...).

Propósito: Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular y planificar su aprendizaje.

Contenido en ECTS: 80 horas no presenciales (3,2 ECTS)

Competencias: E7, E11, CB3, CB4, CB5, T3.

5. Actividades no presenciales grupales (Trabajo en grupo para estudio de casos)

Descripción: Actividades grupales, propuestas por el profesor a través de las cuales se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando a los estudiantes a avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia.

Propósito: Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la capacidad de escuchar,



la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

Contenido en ECTS: 5 horas no presenciales (0,2 ECTS)

Competencias: E7, E11, CB3, CB4, CB5, T3.

6. Tutorías académicas (individuales y de equipos de estudio de casos)

Descripción: Mediante la interacción directa entre el estudiante y el profesor, se agilizan los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Propósito: Orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado. Profundizar en distintos aspectos de la material. Orientar la formación académica integral del estudiante.

Contenido en ECTS: 5 horas presenciales, grupales e individuales (0.2 ECTS)

Competencias: E7, E11, CB3, CB4, CB5, T3.

Metodologías docentes: Tutorías académicas.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

RÉGIMEN DE ASISTENCIA

La asistencia tanto a las clases prácticas como teóricas será obligatoria, siendo necesario superar una asistencia mínima del 70% de las clases en la convocatoria ordinaria.

TÉCNICAS DE EVALUACION

En la modalidad de **evaluación continua en convocatoria ordinaria**, se utilizarán las siguientes técnicas de evaluación:

- Para la parte teórica se valorará del siguiente modo:
 - 10% participación en clase (5% sobre la nota final)
 - 90% examen final teórico de la asignatura (la calificación a obtener deberá ser mayor de 4.5/10 para promediar con las otras partes) (45% sobre la nota final)

- Para la parte práctica-seminarios se se valorará del siguiente modo
 - 10% por participación (2,5% de la nota final)
 - 90% por entrega del resumen de la lectura propuesta en la fecha que se determine (22,5% de la nota final)

- Para la parte práctica – estudio de casos, se valorará del siguiente modo
 - 50% por uso de fuentes y aplicación de metodología (12,5% de la nota final)
 - 50% por trabajo en equipo: capacidad de escucha, de aunar criterios y de modificar la propia opinión (12,5% de la nota final)

- La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. Por tanto, el resultado de la evaluación será una calificación numérica obtenida mediante la suma ponderada de las calificaciones correspondientes a una parte teórica y dos partes prácticas (seminarios y estudio de casos). La adaptación del sistema de evaluación



general propuesto a las características de esta asignatura, con indicación explícita del peso de la evaluación de cada actividad formativa, se ajustará a lo indicado en la siguiente tabla:

Actividades Formativas	Ponderación
Parte Teórica	50,00%
Parte Práctica - Seminarios	25,00%
Parte Práctica – Estudio de casos	25,00%
	Cada parte deberá superar 4,5/10 para promediar con la otra

En la modalidad de **evaluación continua en convocatoria extraordinaria**, la nota de los seminarios provendrá sólo de los (nuevos) resúmenes de las lecturas hechas y valdrá el 50%, no habiendo casos de estudio, tal como figura en la siguiente tabla y garantizando que, si el alumno realiza de nuevo todos los resúmenes de ellos, se pueda alcanzar un 100% de la calificación. Los resúmenes de las lecturas de los seminarios deberán entregarse el día del examen en la convocatoria extraordinaria.

Actividades Formativas	Ponderación
Parte Teórica	50,00%
Parte Práctica – Resumen lecturas seminarios	50,00%
	Cada parte deberá superar 4,5/10 para promediar con la otra

Todo lo relativo a la evaluación se regirá por la Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes vigente en la Universidad de Granada, que puede consultarse en:

- https://lsi.ugr.es/lsi/normativa_examenes

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

Para los estudiantes que se acojan a la evaluación única final, esta modalidad de evaluación estará formada por



todas aquellas pruebas que el profesor estime oportunas, de forma que se pueda acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias generales y específicas descritas en el apartado correspondiente de esta Guía Docente. En concreto para esta asignatura consistirá en:

- un examen de teoría
- un examen de prácticas sobre las lecturas hechas en los seminarios, tal como figura en la siguiente tabla:

Actividades Formativas	Ponderación
Parte Teórica	50,00%
Parte Práctica – Examen lecturas seminarios	50,00%
	Cada parte deberá superar 4,5/10 para promediar con la otra

INFORMACIÓN ADICIONAL

Idioma de impartición: español

Definición de grupo grande y grupo pequeño:

Los grupos grandes son de hasta 90 estudiantes.

Los grupos pequeños son de alrededor 25 estudiantes.

No se requiere aula de ordenadores para la realización de las prácticas, pero sí es muy importante que se realicen en grupos pequeños para poder llevar a cabo la metodología propuesta.

